

CONVOCATORIA DE AYUDAS-SUBVENCIONES DESTINADAS A REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y VIVIENDAS UNIFAMILIARES

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales
A nivel de barrio



ACTUACIONES FINANCIABLES



Rehabilitación en edificios y viviendas

de Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP), con el objetivo de reducir al menos un 30% del consumo de energía primaria no renovable

CUANTÍA DE LAS AYUDAS



Del **40% al 80%**, según ahorro energético (100% en caso de vulnerabilidad económica)



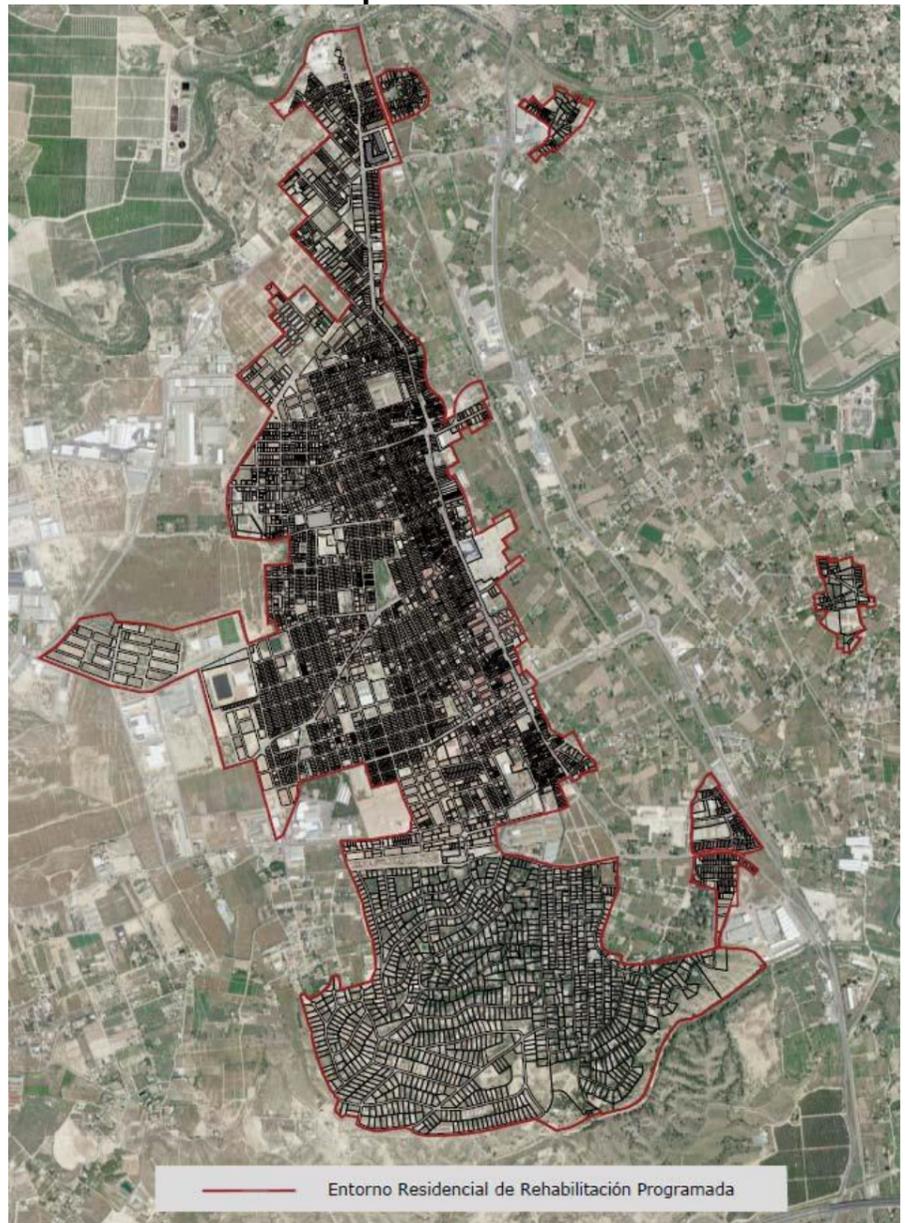
Máximas entre **8.100 y 21.400 €** por vivienda

DESTINATARIOS: Perceptores finales, Agente o gestor rehabilitador

PLAZOS LÍMITE



Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP) Municipio de LAS TORRES DE COTILLAS



Comprueba tu vivienda mediante la referencia catastral en el siguiente enlace:

<https://murcia.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=7aadb7f4dc634287a1ae7603a4477c40>

PLAZO DE SOLICITUD HASTA:

30/09/2024

INVERSIÓN SUBVENCIONABLE:

266.843,70 €

Ahorro energético conseguido con la actuación

30-45%

45-60%

Más de **60%**

% máximo de subvención del coste de la actuación

40%

65%

80%

Viviendas
Cuantía máxima por vivienda

8.100 €

14.500 €

21.400 €

Locales comerciales u otros usos

Cuantía máxima por m²

72 €

130 €

192 €



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

